



MEMORANDO

Bogotá, D.C. 22 de marzo de 2019

**PARA:** Dr. JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS  
Alcalde Local Bosa

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe de seguimiento Planes de mejoramiento institucionales



Respetado Doctor,

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el manual para la gestión de planes de mejoramiento GCN-M002, le corresponde a la Oficina de Control realizar seguimiento y cierre de las acciones de los hallazgos registrados y vigentes en los aplicativos (SIG y MIMEC) de gestión de planes de mejoramiento.

Se presenta a continuación el seguimiento con corte al 19 de marzo de 2019, con el fin de que se revisen las observaciones realizadas y de ser el caso se tomen las acciones correspondientes, la matriz de seguimiento será dispuesta en página web de la entidad para su verificación.

Cordialmente,

  
LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Olga Milena Corzo E   
Revisó y Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20191500160633

Fecha: 22-03-2019



**Informes acciones de mejora registradas en aplicativo de gestión de planes de mejora (Aplicativo Mi Mejora Continua MIMEC)**

No. Plan	Proceso:	Líder del Proceso	Estado actual	Estación	Fecha Inicial	Fecha Final	Hallazgo	Seguimiento OCI	% de avance
22	Servicio a la Ciudadanía	Alcalde Bosa	Abierta	Ejecución	23/08/2018	31/12/2018	Se evidenció que durante el periodo de análisis, el reporte preventivo generado por el proceso de Servicio a la Ciudadanía, recibió un total de 25.089 PQR's en la Entidad, y a la fecha se existen 15.467 solicitudes sin su debida respuesta, lo que evidencia la materialización del riesgo establecido en la matriz SAC-MR versión 01 del 29/12/2017, por lo cual se recomienda realizar revisión de identificación, valoración y controles, pues se reporta como un riesgo controlado cuando este, de acuerdo al presente informe se materializa de manera recurrente en las distintas localidades y nivel central.	Se observa un seguimiento realizado en el cual se indica el cumplimiento de una de las acciones formuladas, sin embargo para la acción que tenía fecha de finalización septiembre de 2018 no reporta ningún avance ni se ha cargado evidencia.  Se recomienda realizar un seguimiento integral a las 3 acciones formuladas. El plan vence en septiembre de 2019.	0%

A la fecha de corte la Alcaldía Local cuenta con la depuración del 100% de los planes del aplicativo de gestión de planes anterior (SIG).